Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. 54 - 0387 - 4255433 – 4255414
FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2014- 1268

SALTA, 01 SEP 2014

Expediente Nº 10.018/13

Cuerpo 1, 2 y 3

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 79, 98, 105, 124, 129, 135, 140, 170, 177, 202, 207, 230, 231, 241, 249, 256, 270, 271, 272, 275, 280, 281, 282, 289, 290, 292, 298, 317, 337, 342, 369, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, y 402 por la suma total de $ 32.362,61 (Pesos Treinta y dos mil trescientos sesenta y dos con sesenta y un centavos).

ARTICULO 2º. - Imputar la suma de $ 32.362,61 (Pesos Treinta y dos mil trescientos sesenta y dos con sesenta y un centavos) en las siguientes Partidas Presupuestarias:

-P.P. 2-2-2: Prendas de vestir, la suma de $ 7.115,61 (Pesos Siete mil ciento quince con sesenta y un centavos).

-P.P. 2-3-1: Papel de escritorio y cartón, la suma de $ 24,20 (Pesos Veinticuatro con veinte centavos).

-P.P. 2-3-4: Productos de papel y cartón, la suma de $ 36,24 (Pesos Treinta y seis con veinticuatro centavos).

-P.P. 2-5-1: Compuestos químicos, la suma de $ 120,00 (Pesos Ciento veinte).

-P.P. 2-5-8: Productos de material plástico, la suma de $ 442,96 (Pesos Cuatrocientos cuarenta y dos con noventa y seis centavos).

-P.P. 2-7-5: Herramientas menores, la suma de $ 69,25 (Pesos sesenta y nueve con veinticinco centavos).

-P.P. 2-7-9: Otros no especificados preferentemente, la suma de $ 380,00 (Pesos Trescientos ochenta).

-P.P. 2-9-1: Elementos de limpieza, la suma de $ 168,76 (Pesos Ciento sesenta y ocho con setenta y seis centavos).

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. 54 - 0387 - 4255433 – 4255414
FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2014- 1268

SALTA, -1 SEP 2014

Expediente N° 10.018/13

Cuerpo 1, 2 y 3

-P.P. 2-9-2: Útiles de escritorio, oficina y enseñanza, la suma de $ 95,30 (Pesos Noventa y cinco con treinta centavos).

-P.P. 2-9-4: Utensilios de cocina y comedor, la suma de $ 134, 49 (Pesos Ciento treinta y cuatro con cuarenta y nueve centavos).

-P.P. 2-9-9: Otros no especificados preferentemente, la suma de $ 70,00 (Pesos Setenta).

-P.P. 3-3-5: Limpieza, aseo y fumigación, la suma de $ 6.214,00 (Pesos Seis mil doscientos catorce).

-P.P. 3-4-9: Otros no especificados preferentemente, la suma de $ 16.395,00 (Pesos Dieciséis mil trescientos noventa y cinco).

-P.P. 3-7-1: Pasajes, la suma de $ 6,8 (Pesos Seis con ochenta centavos).

-P.P. 3-9-9: Otros no especificados preferentemente, la suma de $ 100,00 (Pesos Cien).

-P.P. 4-3-1: Maquinaria y equipo de producción, la suma de $ 990,00 (Pesos Novecientos noventa).

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que el gasto total de $ 32.362,61 (Pesos Treinta y dos mil trescientos sesenta y dos con sesenta y un centavos) corresponde al 90% de los fondos recaudados por el Museo de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°. - Dar ingreso al patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales el bien que se detalla a continuación:

Cant	Detalle	Imp. Total
1	Extractor de aire – Modelo P 500 – 8 pulgadas – color gris	$ 990,00
	TOTAL	$ 990,00

ARTICULO 5°.- Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta y

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. 54 - 0387 - 4255433 – 4255414
FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2014- 1268

SALTA, - 1 SEP 2014

Expediente Nº 10.018/13
Cuerpo 1, 2 y 3

siga a Dirección General Administrativo Económica para su archivo según lo establecido por Resolución R-1437-04.

v.g

Hilda Rosa Mercado
Directora Gral. Administ. Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales